



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001168-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un estudio en el que se establezcan líneas de empleo y desarrollo en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 262, de 24 de junio de 2021.

PRESIDENCIA

Con fecha 12 de noviembre de 2021, los Procuradores Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D. Pedro Luis González Reglero retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001168, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un estudio en el que se establezcan líneas de empleo y desarrollo en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 262, de 24 de junio de 2021.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez